otralino Dinz Comadno

#### **ACTA 105**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las siete de la noche (7:00 p.m.) del día veintiséis (26) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), de conformidad con el lugar, día y hora indicados en la convocatoria y los demás requisitos previstos en el Estatuto de la Asociación, citada por el Ingeniero Jaime Augusto Santos Suárez, en su carácter de Presidente Nacional de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, enviada por correo certificado a los Asambleístas, reunidos en la Sede Nacional de la Asociación, ubicada en la calle 92 N° 16-11 de la ciudad de Bogotá D.C., lugar de su domicilio principal, relacionados en el ANEXO 1, el cual forma parte de la presente acta, según el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum e instalación de la Asamblea
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3. Nombramientos
  - 3.1 Secretario de la Asamblea
  - 3.2 Comisión para la aprobación del Acta
- Presentación de Informes
  - 4.1 Comisión aprobatoria Actas 103 y 104 de las Asambleas Extraordinarias
  - 4.2 Presidencia Nacional
  - 4.3 Informe de Gestión 2017
  - 4.4 Dictamen Revisoría Fiscal
- 5. Estados Financieros NIIF
  - 5.1 Aprobación Estados Financieros a diciembre 31 de 2017
  - 5.2 Apropiación excedente del año 2017
- 6. Elección Revisoría Fiscal periodo 2018 2020
- 7. Ratificación de la Orden de Séneca y al Mérito Uniandino
- 8. Proposiciones y Varios
- 9. Elecciones en Uniandinos 2018 2020
  - 9.1 Lectura de los resultados electorales Acta Comisión Electoral
  - 9.2 Ratificación de los resultados del escrutinio de las elecciones
  - 9.3 Posesión de la Presidencia Nacional
  - 9.4 Posesión Junta Directiva Nacional y Asambleístas
- 10. Cierre de la Asamblea

## DESARROLLO DEL ORDEN DE DIA

# 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA

El Presidente Nacional procedió a verificar el quórum deliberatorio, a la hora indicada en la convocatoria, seis de la tarde (6:00 p.m.), encontrando que no existía el quórum reglamentario, de conformidad con el artículo 31 del estatuto vigente; a continuación, convocó para una hora más tarde de la hora fijada inicialmente.

A las 7:00 p.m. el Presidente Nacional, verificó nuevamente el quórum contando con la asistencia de 27 Asambleístas, quórum correspondiente al 54% de los Asambleístas, listado de asistencia que se relaciona en el ANEXO 2.

Establecido el quórum, la Asamblea fue instalada formalmente y presidida, de conformidad con el artículo 44 del Estatuto por el Presidente Nacional de Uniandinos, Ingeniero Jaime A. Santos Suárez, quien da inicio formalmente a la Asamblea.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Nacional manifiesta que, a cada Asambleísta se le envío el orden del día con la anticipación requerida, lo proyecta y lo somete a consideración de la Asamblea. La Asamblea aprueba el orden del día por unanimidad.

#### 3. NOMBRAMIENTOS

## 3.1 SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El Presidente solicita a los Asambleístas nombrar el secretario de la Asamblea, por unanimidad fue nombrado el Arquitecto Fernando Velasco Galindo, quien aceptó la designación y agradeció su nombramiento.

## 3.2 COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA

El Presidente de la Asamblea solicitó Asambleístas voluntarios para integrar la comisión de aprobación del texto de la presente acta de la Asamblea. Menciona que, de conformidad con el parágrafo del artículo 32 del Estatuto, el cual cita: "PARÁGRAFO: De las decisiones y deliberaciones realizadas en la Asamblea se levantará un acta que será suscrita por el Presidente y el Secretario de la misma, una vez sea leída y aprobada por una comisión de tres (3) Asambleístas designados para tal fin por la Asamblea". Por consiguiente, solicita tres (3) voluntarios. Se postulan Esperanza Mariño Camacho, Argemiro Unibio y Luis Antonio Lobo Soler; los Asambleístas aprueban esta postulación por unanimidad.

#### 4. PRESENTACIÓN DE INFORMES

# 4.1 COMISIÓN APROBATORIA ACTAS 103 Y 104 DE LAS ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

Esperanza Mariño Camacho procede con la lectura del informe de la comisión aprobatoria del acta 103 y 104 de las Asambleas Extraordinarias de diciembre 18 de 2017.

## Acta 103 - Asamblea Extraordinaria Diciembre 18 de 2017.

"Los miembros de la comisión nombrada para la revisión y aprobación de la presente Acta 103 del 18 de diciembre de 2017, informamos a los Asambleístas que esta fue leída cuidadosamente y que lo aquí consignado está de acuerdo con el desarrollo de la reunión y los temas tratados en la misma". Firmada por: Esperanza Mariño, María Victoria Hernández, Oscar Giovanny Vásquez, Juan Enrique Castañeda y Julián Ernesto Vargas.

# Acta 104 - Asamblea Extraordinaria Diciembre 18 de 2017.

"Los miembros de la comisión nombrada para la revisión y aprobación del texto de la presente Acta número 104 del 18 de diciembre de 2017, informamos a los Asambleístas que esta fue revisada cuidadosamente, dando fe que los puntos deliberados y aprobados corresponden al desarrollo del orden del día". Firmada por: Esperanza Mariño, María Victoria Hemández, Oscar Giovanny Vásquez, Juan Enrique Castañeda y Julián Ernesto Vargas.

## 4.2 PRESIDENCIA NACIONAL

El Presidente inicia su intervención presentando a la Gerente General de Uniandinos, María Alexandra Gruesso Sánchez quien se vinculó a la Asociación desde el 10 de enero del año en curso.

María Alexandra Gruesso, manifiesta que es un honor para ella estar presente en este espacio y se coloca a disposición de todos y desea que la presente Asamblea salga bien para el beneficio de la Asociación.

El Presidente les da la bienvenida a esta nueva etapa en el relacionamiento con la Universidad de los Andes a Eduardo Behrentz y a Adriana Díaz quienes fueron delegados por la



Universidad de los Andes para participar como miembros de la Junta Directiva Nacional de Comodoc Uniandinos en calidad de Vocal Principal y Vocal Suplente respectivamente.

A continuación, procede a presentar el informe de la Presidencia resaltando los aspectos más relevantes de la gestión y recuerda que el Asambleísta que desee revisar los detalles, se encuentran consignados en el Informe de Gestión 2017 que les fue entregado previamente a todos los Asambleístas.

Resalta que el año 2017 fue el año de la consolidación estratégica que se planteó a finales del año 2016 con el cual se busca productividad para generar crecimiento en la Asociación. Esta Presidencia planteó construir sobre lo construido; entre los aspectos más significativos la alianza con la Universidad de los Andes y a eso dedicó gran parte de la gestión. Otro aspecto de la gestión se destinó al tema de infraestructura relacionado con el proyecto de la nueva sede de Uniandinos; toda vez que se recibió de la Junta Directiva anterior un anteproyecto resultado de un concurso del diseño del edificio de la nueva sede de Uniandinos, sobre el mismo, es preciso solucionar - primero - la dicotomía del uso del suelo de los lotes de propiedad de la Asociación.

Con relación a los procesos judiciales en contra de la Asociación que iniciaron el año 2012, fueron culminados con éxito, facilitando una nueva etapa de relacionamiento con la Universidad y así iniciar un proceso dirigido al fortalecimiento del Gobierno Corporativo.

De otro lado, en cuanto a las becas y la donación a la Universidad de los Andes, la Junta Directiva tomó la decisión de hacer un esfuerzo adicional por el programa Quiero Estudiar con un incremento en la cuota de sostenimiento para el año 2018 y hacemos extensivo el agradecimiento a todos los afiliados por esta significativa contribución por parte de la Asociación.

Otro importante aspecto fue la creación del Reglamento de la Junta Directiva Nacional con el propósito de contribuir al fortalecimiento del gobierno corporativo, no obstante consideramos que es un documento susceptible de mejora y se continuará revisando para sus ajustes.

Retoma el tema del proyecto de la nueva sede y procede a explicar las diferencias que existen con relación al uso de los suelos de los lotes de Uniandinos, es decir, dos lotes de Uniandinos tienen características de uso comercial y los otros dos lotes características de uso residencial; por consiguiente, como estaba planteado el proyecto inicial en gran medida limitaba el desarrollo del objeto social de Uniandinos.

Dado lo anterior, a través del comité de infraestructura de la nueva Junta Directiva, se revisó y evaluó la posibilidad de promover un plan parcial, iniciativa que fue aprobada por la Junta y sobre la cual adelantamos la gestión. Inicialmente se tenía previsto adelantar el plan parcial solo por parte de Uniandinos; en el camino apareció otro actor que estaba también realizando un plan parcial en la misma zona, este actor es la compañía constructora Hitos Urbanos y fue con quien se decidió firmar un acuerdo de colaboración para promover el plan parcial en conjunto.

Con relación a la participación de la Universidad de los Andes en el proyecto y sin que genere ningún compromiso en firme, se ha conversado sobre la posibilidad de habilitar espacios de la sede para que la Universidad pueda adelantar actividades académicas de educación continuada, lo cual es una buena noticia de la posible participación económica de la Universidad en el proyecto.

Con respecto a la financiación del proyecto, el Presidente aclara que aún no se ha adelantado ninguna gestión, toda vez que no tenemos resuelto el Plan Parcial de la zona; igualmente es necesario tener un modelo financiero absolutamente ajustado a las necesidades de la asociación y afinado rigurosamente, lo cual en mi calidad de Presidente me comprometo que así será.

El presidente para dar claridad, procede con la presentación del avance del proyecto del plan parcial, el cual se adjunta en el ANEXO 3 de la presente acta. El Presidente hace énfasis en

que el Comité de Infraestructura actúa como interventor del proyecto del plan parcial, cualquier información adicional que deseen pueden consultarla en la Gerencia General de Uniandinos.

El siguiente tema está relacionado con la plataforma tecnológica de Uniandinos de la Asociación. Menciona que la Junta Directiva tomó la decisión en marzo de 2017 de cambiar la ERP - Enterprise Resource Planning, toda vez que la anterior no se ajusta a las necesidades y proyección de la Asociación. En el proceso de selección, dentro de seis firmas proponentes para buscar un ERP dentro de las posibilidades que ofrece el mercado, se seleccionó a PricewaterhouseCoopers - PwC; posteriormente, PwC, seleccionó a DIGITALWARE como el proveedor idóneo del ERP de Uniandínos dentro de un riguroso proceso y a HITECH como interventor dentro de proponentes idóneos. El propósito es que a partir del primero de enero de 2019 Uniandinos esté operando con la nueva Plataforma a satisfacción y en su totalidad.

A continuación, se refiere al espacio institucional de actividades y eventos de la Presidencia que se ha denominado "Diálogos Uniandinos con Colombia" - DUC, menciona que es un espacio que invita a reflexionar sobre temas de alto impacto. En el 2017 este espacio tuvo importantes invitados internacionales y del ámbito nacional; en el foro "Reflexiones sobre la corrupción", con el doctor Fernando Cepeda, la senadora Claudia López y el Senador Jorge Robledo. La abogada doctora Mariela Vargas, el doctor en sociología Política Fernando Jordan y el doctor Guillermo Sullings, autor del libro "Encrucijada y futuro del ser humano". En noviembre de 2017 en el marco del XXIX Congreso Uniandino en la ciudad de Cali se definió la agenda académica en el marco del espacio de Diálogos, "Cultura para la equidad y la Sostenibilidad" con destacados invitados como el Padre Camilo Bernal, Antonio Felfle, Luis Guillermo Restrepo, Carlos Salazar, Eduardo Behrentz y Julia Gorricho; a todos extiende su agradecimiento por el esfuerzo y la importante participación en estos espacios.

Para finalizar su informe, menciona que se obtuvieron importantes logros los cuales fueron posibles gracias al trabajo de la Junta Directiva, al de los comités asesores, al Consejo Nacional Uniandino y a la administración; agradece a todos por contribuir al desarrollo y crecimiento de la Asociación.

Procede con la presentación del nuevo Director Administrativo y Financiero de Uniandinos, el señor Iván Darío Montoya Henao, Uniandino con amplia experiencia en importantes empresas como las del Grupo Santodomingo; cede la palabra al señor Montoya quien procede con su presentación personal y profesional.

Agradece y se refiere a la gestión realizada por Rafael Murzi como Presidente encargado entre los meses de Junio a Diciembre de 2017, quien continuó con la gestión materializando el acuerdo de entendimiento con la Universidad de los Andes con la reforma del Estatuto que se realizó el 18 de diciembre de 2017, aprobada por una mayoría absoluta de afiliados Uniandinos; otro tema que abordó fue el Gobierno Corporativo cuyo propósito se centró en buscar la estabilidad en la relación entre Uniandinos y la Universidad de los Andes.

Con relación al proceso de selección de la Gerencia de Uniandinos explica el riguroso proceso que realizó la Junta Directiva para seleccionar un profesional idóneo para asumir esta responsabilidad; como lo mencionó anteriormente, la Gerente General es María Alexandra Gruesso Sánchez.

Reitera y finaliza esta presentación haciendo extensivo el saludo a Rafael Murzi, agradeciendo su gestión, quien no se encuentra presente por motivos laborales.

#### 4.3 INFORME DE GESTIÓN 2017

El Presidente manifiesta que se envió el Informe de Gestión 2017 a todos los Asambleístas, **ANEXO 4** a la presente acta, relacionando con detalle los resultados y principales aspectos de la Administración por áreas. Manifiesta además que, con la gerencia a su cargo, se buscó la excelencia operacional y la alineación de la organización; se capacitó a un grupo de colaboradores en Green Belt con el propósito de revisar, identificar problemáticas y optimizar algunos procesos críticos de la Administración.



Otro de los logros fue la consolidación de la Regional Norte, que hace unos meses canceló su NIT y se vinculó oficialmente bajó la misma administración de Uniandinos Nacional.

El Presidente somete a aprobación el informe de gestión del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

#### 4.4 DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

El señor Jonathan Reyes, representante de la firma Mazars Colombia (antes MCA Auditing) y actual Revisor Fiscal principal de Uniandinos menciona que, los Asambleístas recibieron el informe de gestión que contiene el dictamen de la Revisoría Fiscal **<ANEXO 4>** A continuación, se refiere al contenido del dictamen.

Manifiesta que, como lo expresaron en el dictamen, los estados financieros presentados reflejan fielmente la situación financiera de Uniandinos al 2017. Menciona que se adelantaron procesos de auditoria siguiendo los lineamientos de las normas internacionales aplicables en Colombia y se ha validado el cumplimiento de las responsabilidades de Uniandinos y su administración; por lo anterior, emiten un parte de tranquilidad en que la Asociación está cumpliendo. Adicionalmente informa que, en concordancia con las cifras expuestas por el señor Presidente en su informe, las mismas guardan relación directa con la información financiera avalada por la revisoría.

Interviene la Ingeniera Lina Lemaitre Soleiman y pregunta sobre el deterioro de la cartera que se referencia en el dictamen de la Revisoría Fiscal en el numeral 9 de otros asuntos; el Presidente en conjunto con la revisoría aclaran que, como se indica en el informe, los 83 millones de pesos corresponden a una decisión fundamentada en el análisis realizado con la administración y se determinó que ese deterioro es una medida de prudencia de cara a los retos que enfrentará la Asociación en el próximo año y que requieren liquidez.

## 5. ESTADOS FINANCIEROS NIIF

# 5.1 APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

Interviene Esperanza Mariño Camacho y solicita a los Asambleístas que le permitan presentar un análisis que realizó de los resultados financieros presentados y sobre los cuales llama la atención para definir tareas y retos para la nueva Gerencia Financiera de Uniandinos. La Asamblea acepta por unanimidad esta solicitud.

Esperanza Mariño presenta el análisis de aquellos rubros y cifras sobre los cuales llama la atención, quien entrega un documento titulado: Análisis cifras estados financieros 2017. Ver ANEXO 5.

Continúa manifestando que el proceso de selección de la Gerencia tuvo un costo de 42 millones de pesos, a su parecer expresa que es elevado. Con relación a los ingresos del recaudo total por cuota de sostenimiento, el 49 % se refleja en el estado de resultados mientras que el 51% se destina a los fondos, sobre el particular solicita que a futuro se presenten estas cifras de forma comparativa y que refleje la variación en términos monetarios y porcentuales. Con relación al crecimiento se observa que escasamente se creció en un 4%, es decir, realmente no hubo crecimiento en número de aportes; en cuanto a los ingresos por convenios, se refiere al incremento y representatividad en los ingresos de cada convenio con retorno financiero y menciona que el ingreso operacional de aportes no alcanza a cubrir ni siquiera los gastos de personal. Con relación a las actividades de los capítulos, se evidencia que las mismas disminuyeron por lo menos en los ingresos; como conocedora y participante activa de los capítulos se formula preguntas como: ¿están desmotivados los capítulos?, espera que se unifiquen y creen actividades para mejorar no solo los ingresos sino la asistencia de afiliados a las actividades organizadas por capítulos. Otros aspectos que presentan disminución en los ingresos por actividades son los eventos institucionales, desarrollo profesional, ventas de la tienda, entre otras.

Otro aspecto que llamó su atención fue el incremento en el costo de la nómina, mientras el IPC creció el 4.1%, los ingresos crecieron el 4%, la nómina creció el 16%; considera que es importante que este esfuerzo en la nómina se viese reflejado e impacte positivamente en la parte financiera; resalta que el talento humano de Uniandinos es muy bueno y no se remplaza fácilmente. Con relación a una consultoría en Excelencia Operacional, considera alto el costo de la misma. Con relación a la negociación con los bancos, sugiere que hay que mejorarlas y revisar también la provisión de la cartera que mencionaba la Asambleísta Lina Lemaitre.

El Presidente procede a aclarar algunas de las inquietudes presentadas por Esperanza Mariño. Inicia con el proceso de selección de la Gerencia General, menciona que el proceso fue realizado por la firma TASA WORLWIDE para ubicar el Gerente tardó varios meses y explica como se llevó a cabo todo el proceso desde la misma decisión de la Junta Directiva y el proceso por el cual se seleccionó este Head Hunter.

A continuación, explica cómo funciona el manejo de los fondos, y el detalle de las cifras presentadas en el informe de gestión. Posteriormente menciona como se dio la negociación y el alcance del programa de Excelencia Operacional, lo cual ha sido fundamental para reorientar la gestión de la Administración.

En general desglosa las cifras de los principales rubros y explica los resultados. A continuación, las cifras generales en miles de pesos del resultado del ejercicio 2017.

### Estado de Situación Financiera (ESF)

Total Activo	46,178,365
Total Pasivo	14,499,196
Total Patrimonio	31,679,169
Total Pasivo y Patrimonio	46,178,365

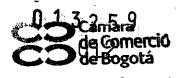
## Estado de Resultado Integral (ERI)

Resultado del Ejercicio Integral Total	256,657
Total otros Ingresos (Gastos)	328,766
Excedentes (Déficit)	-72,109
Depreciaciones y Amortizaciones	542,285
Excedentes (Déficit)	470,176
Total Gastos de Administración y ventas	10,296,361
Total Ingresos Ordinarios	10,766,537

El Presidente Jaime A. Santos Suárez pregunta a la Doctora Esperanza Mariño si sus inquietudes fueron aclaradas, así como también le pregunta a los Asambleístas presentes sobre más inquietudes o necesidad de ampliar las aclaraciones sobre lo preguntado. Se manifestaron los asistentes en forma clara que no había otras inquietudes y que la ampliación y sustentación de lo preguntado había sido suficientemente documentado.

Ante la respuesta de la asamblea a continuación el Presidente somete a aprobación los Estados Financieros de Uniandinos para el año fiscal de 2017.

Decisión: Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.



## 5.2 APROPIACIÓN EXCEDENTE DEL AÑO 2017

Catolina Dioz. Comadha

El Presidente indica que los excedentes del año 2017 son Doscientos Cincuenta y Seis Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Pesos M/Cte. (\$256.657.000), la Junta Directiva recomienda destinarlos al Fondo Sede.

**Decisión:** La Asamblea aprueba por unanimidad destinar la totalidad de los excedentes del año 2017 al FONDO SEDE.

6. ELECCIÓN DE REVISORIA FISCAL PERIODO 2016 - 2017

El Presidente menciona que, de conformidad con las firmas propuestas por la Universidad de los Andes, la Junta Directiva Nacional de Uniandinos aprobó las firmas propuestas para que fueran presentadas a consideración de la Asamblea. A continuación, los representantes de las firmas ampliarán la información de sus propuestas:

Firma KRESTON: El señor Joaquín Araque presenta los datos relevantes de la firma y su experiencia en entidades de diversos sectores (Ver ANEXO 6).

Firma LATIN PROFESSIONAL: La señora Mónica Ruda López presenta la trayectoria de la firma y la garantía de los servicios (Ver ANEXO 7).

Firma MAZARS COLOMBIA SAS: El señor Jonathan Reyes presenta brevemente las razones por las cuales desean continuar siendo la Revisoría Fiscal de la Asociación (Ver ANEXO 8).

A continuación, se presentan los honorarios de las tres firmas y se procede con la votación para la elección de la Revisoría Fiscal periodo 2018 - 2020.

•	KRESTON	\$ 3′500.000 más IVA >	2 Votos
•	LATIN PROFESSIONAL	\$ 3'245.800 más IVA >	0 Votos
	MAZARS COLOMBIA SAS	\$ 3′300.000 más IVA >	
•	VOTO EN BLANCO		0 Votos

**TOTAL 26 VOTOS** 

**Decisión:** En concordancia con el resultado, la firma MAZARS COLOMBIA S.A.S con NIT 830.055.030-9 prestará los servicios de Revisoría Fiscal para el periodo 2018 - 2020.

## 7. RATIFICACIÓN DE LA ORDEN DE SÉNECA Y AL MÉRITO UNIANDINO

El Presidente informa que la Junta Directiva lanzó una convocatoria por todos los medios para que los Capítulos postularan candidatos para la Orden de Séneca, una vez recibidas las postulaciones, el Comité de Distinciones conformado por Expresidentes revisó las postulaciones allegadas y sometió a la consideración de la Junta Directiva los siguientes candidatos:

#### **ORDEN SÉNECA**

Ingeniero Civil <u>Jorge Enrique Franco Gómez, creador del "Cuento Ramón de Zubiría de Uniandinos"</u> presentado por los Capítulos Porra Taurina y Astroséneca. Adjunta Hoja de Vida **ANEXO 9**.

#### **MÉRITO UNIANDINO**

Al Biólogo profesor emérito de la Universidad de los Andes <u>Felipe Guhl Nannetti</u> presentado por el Capítulo de Bioandes. Adjunta Hoja de Vida **ANEXO 10**.

Ingeniero <u>Jaime Morales Arenas</u>, Creador de la Web Colarte, presentado por el Capítulo de Arte. Adjunta Hoja de Vida **ANEXO 11**.

Los anteriores Candidatos fueron Evaluados y avalados por la Junta Directiva, por lo tanto, el Presidente permite una breve sustentación de las hojas de vida de los postulados y luego somete a la consideración de los Asambleístas los candidatos presentados.

Decisión: La Asamblea ratifica por unanimidad la entrega de los reconocimientos en las categorías Orden de Séneca y Mérito Uniandino para que se celebren en ceremonia especial.

## 8. PROPOSICIONES Y VARIOS

# Proposición 1: Presentada por Darío Meza Latorre

Está relacionada con el proyecto de infraestructura de la nueva sede de Uniandinos y la presenta a consideración de la Asamblea, así:

- Se recomienda a la Junta Directiva desarrollar el proyecto del Edificio con la Universidad de los Andes como socio o como parte integral del proyecto y que la Universidad participe en la Gerencia del mismo.
- Incluir en el Comité de Infraestructura que designe la nueva Junta Directiva de Uniandinos a tres (3) Asambleístas o tres (3) designados por la Asamblea con experiencia en temas relacionados.
- Generar informes trimestrales del comité y presentarlos con igual periodicidad a la Asamblea para mantenerla informada.

Este proyecto es lo más importante que se ha pensado para la Asociación en toda la vida, entonces mientras más debate e información se tenga va a salir mejor. Firmada por Carlos Santa, Darío Meza, Darío Quijano, Lina Lemaitre y Carlos Montes.

**Decisión**: Por unanimidad se debe someter la recomendación a la atención de la Junta Directiva.

## Proposición 2: Intervención de Luis Abella

Se refiere a la consideración del voto en blanco en las elecciones de Uniandinos y propone cambiar el Estatuto para manejar la gobernabilidad.

El Presidente manifiesta que entendiendo la proposición de Luis Avella propone una reforma del estatuto; considera viable esta proposición, la cual debe dar claridad en el Estatuto sobre el significado del voto en blanco.

## 9. ELECCIONES EN UNIANDINOS

El día de ayer se efectuó el escrutinio de las elecciones de Uniandinos, se abrieron las votaciones el 24 de marzo y se cerraron el 26 de abril de 2018 a las 6:00 pm. Se nombró una comisión electoral compuesta por Andrea Novoa, Eleonora Cuéllar, Juan Antonio García, Luz Elena Thompson y Wilson Ordoñez; con la Revisoría Fiscal levantaron un Acta con los resultados de las elecciones.

# 9.1 LECTURA DE LOS RESULTADOS ELECCIONES ACTA COMISIÓN ELECTORAL

Wilson Ordoñez, miembro de la comisión electoral para el escrutinio presenta los resultados de las elecciones:



intolina Dioz Comadho **ELECCIONES UNIANDINOS 2018 VOTACIÓN PARA PRESIDENCIA** PLANCH **VIRTUA** TOTAL NOMBRE CABEZA LISTA **FISICA** A **VOTOS** 1 Jaime A. Santos Suárez 71 689 760 Votos en Blanco 35 522 557 TOTAL VOTOS VALIDOS 106 1211 1317 aloga ing Votos Nulos 8 89 97 TOTAL VOTOS PRESIDENCIA 114 1300 1414

Tabla N° 3: Resultados votación para Presidencia

En concordancia con el resultado el Presidente Nacional para el periodo 2018 - 2020 es el Ingeniero Jaime Augusto Santos Suárez con CC 19'233.750 de Bogotá, Vicepresidente Nacional el Abogado Luis Miguel Gómez Sjoberg con CC 438.331 de Bogotá y Suplente del Vicepresidente Nacional el Arquitecto Manuel Jiménez Castro con CC 19'338.360 de Bogotá.

PLANCHA	VOTACIÓN PARA . CABEZAS DE LISTAS (PRINCIPAL)	RENGLONES INSCRITOS	FÍSICA	VIRTUAL	voros	#RENGLONES BLECTOS
1	Soledad Mercedes Gutiérrez Ramírez	3	3	202	205	4
9	Carlos Jaime Fajardo Martínez	2	21	130	151	<u> </u>
11	Jorge Humberto Morales Rengifo	2	24	96	120	1
2	David Fernando Salas Muñoz	3	4	111	115	1
12	Juan Enrique Castañeda Mateus	2	13	97	110	
8	Luis Ricardo Granados Sarmiento	1	3	99		
4	Blanca Margarita Ruiz Ospina	1	2	94	102 96	1
7	Juan Carlos Sánchez Sánchez	1	<del>_</del>	88	96	0
10	Alfonso Guzmán Pinto	2	19	75	94	0
3	Carlos Javier Calderón Vargas	1	2	70	72	0
5	Pedro Antonio Rincón Ramos	1	5	60	65	0
6	Esperanza Mariño Camacho	1	4	56	60	0
100	TOTAL RENGLONES	20		30	- 0U	0
	Vota	ción en Blanco	1	76	77	
	TUL SOTOS VĀLIDOS JUNI	A DIRECTIVA	109	1254	1363	6
		Votos Nulos	5	46	51	
	TOTALES JUNTA DIRECTIVA		114	1300	1414	

Tabla N° 4: Resultados votación para Junta Directiva

En concordancia con el resultado los miembros Vocales Principales y Suplentes elegidos para la Junta Directiva Nacional para el periodo 2018 - 2020 son:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Soledad Gutiérrez Ramírez	Amparo Moreno de Barrientos
C.C. 51'559.396 de Bogotá	C.C. 41'504.918 de Bogotá
Carlos Jaime Fajardo Martínez	Ana María Saldarriaga Valderrama
C.C. 3´228.068 de Bogotá	C.C. 35´460.208 de Bogotá
Jorge Humberto Morales Rengifo	Alejandro Gómez Cepeda
C.C. 14´216.190 de Ibagué	C.C. 8'724.443 de Barranquilla
David Fernando Salas Muñoz	Juan Sebastián Viviezcas Aristizábal
C.C. 80´820.538 de Bogotá	C.C. 1'019'026.901 de Bogotá
Juan Enrique Castañeda Mateus	Roberto Carlos Peña
C.C. 79'317.946 de Bogotá	C.C. 80´503.117 de Bogotá
Luis Ricardo Granados Sarmiento	Juan Camilo Merino Marin
C.C. 79′380.403 de Bogotá	C.C. 79´159.862 de Bogotá

Así mismo, los miembros delegados por la Universidad de los Andes de conformidad con el Artículo 33, literal e) del Estatuto de Uniandinos son:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Eduardo Behrentz	Adriana Diaz Hernández
C.C. 80´503.238 de Bogotá	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
о.с. от этэ.256 ие водота	C.C. 51´781.367 Dde Bogotá

Adicionalmente, por cooptación y de conformidad con lo registrado en el Acta de Junta Directiva 1332 del 28 de febrero de 2018; fueron elegidos:

Iván Ernacto Des Alexa I I	SUPLENTE
Iván Ernesto Daza Almendrales	David Nassar Moor
C.C. 19'123.237 de Bogotá	C.C. 19'212.539 de Bogotá
Juan Camilo Machado Ferrucho	José David Castro Lozano
C.C. 1'015.420.069 de Bogotá	C.C. 1'072.646.921 de Chia
Mauricio Vela Prieto	Joan Paola Cruz
C.C. 19'282.703 de Bogotá	C.C. 53'122.464 de Bogotá

Con estos veinte (23) miembros se conformó la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes, Uniandinos para el periodo 2018 - 2020. El Presidente Nacional, el Vicepresidente Nacional y el Suplente del Vicepresidente Nacional, quienes forman parte de la Junta Directiva Nacional, seis (6) vocales principales y seis (6) vocales suplentes elegidos por votación; un delegado principal y un (1) delegado suplente por la Universidad de los Andes y tres (3) vocales principales y dos (3) vocales suplentes elegidos por cooptación.

A continuación, se presentan los resultados para la Asamblea.

PLANCHA	VOTACIÓN PAR CABEZAS DE LISTAS (Principal)	RENGLONES	SENSIAN CONTRACTOR	S. Orden and the second	No consideration Consideration	V
		INSCRITOS	FÍSICO	VIRTUAL	VOTOS	#RENGLONE ELECTOS
3	Fabio Camacho Pardo	10	4	156	160	6
12	Fernando Vargas-Maza Torres	10	16	131	147	6
1	German García Durán	8	24	121	145	6
2	Dario Meza Latorre	9	5	130	135	5
10	Luis Felipe Perdomo Bernal	5	4	108	112	<del> </del> _
4	Antonio Orlando Cueter lielaty	6	23	67	90	4
13	María Lucía Bastidas Arosemena	6	4	78	82	4
9	Luz Jeanette Parra Gutiérrez	5	7	62	69	3
6	Juan Diego Quintero López	5	4	64		3
8	Luz Stella Rodrígez Vargas	7	5	60	<b>68</b>	3
5	Darío Quijano Caicedo	5	2	55	65	3
7	Jorge Humberto Rocca Gonzalez	6	2		67	. 2
14	Luis Antonio Lobo Soler	5		46	48	2
11	Alex Robert Quiñones Cárdenas		2	45	47	2
TE SAMPLE	TOTAL RENGLONES	5	3	30	33	1
		92				
\$ 1. J		ación en Blanco	3	79	82	
	VOTOS VÁLIDO	S ASAMBLEA	108	1232	1340	50
		Votos Nulos	6	68	74	
	TOTALE	SASAMBLEA	114	1300	1414	Augunt to co

Tabla N° 5: Resultados votación para Asambleístas



En concordancia con el resultado, los Asambleístas elegidos para el periodo 2018 - 2020 son:

#### PRINCIPAL

Alberto Bursztyn Vainberg Alex Robert Quiñonez Cárdenas Álvaro Patarroyo Buitrago Antonio Orlando Cueter Ilelaty Blasco José Rafael Ibáñez Jimeno Camilo Salamanca Ruíz Carlos Alberto Santa Ocampo Carmen Elvira Ricaurte Liévano Clara Stella Cruz de Kuratomi Claudia Marcela Rodríguez Diaz Darío Meza Latorre Darío Quijano Caicedo Fabio Camacho Pardo Felipe Guillermo Salazar Cleves Félix Eduardo Rubio Romero Fernando Aguirre Hurtado Fernando Vargas-Maza Torres Gabriel Francisco Campos Carrillo Germán de Los Santos Chaves Ballesteros Germán García Durán Jaime Roberto Muñoz Luque Jairo González Quintero Jairo Neiza Romero Javier Alexander Mayorga Melo -Jesús María Mendez Bermúdez Joaquín Eduardo Oramas Leuro John Faccelo Osma Pinilla Jorge Edilberto Albarracín Barreto Jorge Humberto Rocca González Juan Diego Quintero López Juan Manuel Almonacid Sánchez Juan Pablo Prettel Villa Julián Ernesto Vargas Vásquez Luis Antonio Lobo Soler Luis Eduardo Avella Martínez Luis Felipe Perdomo Bernal Luz Jeanette Parra Gutiérrez Luz Stella Rodriguez Vargas

#### SUPLENTE

Egberto Bermúdez Cujar Jose Manuel Escallón Buendía Álvaro Mora Monje Guillermo Hurtado Cuellar Saúl Vega Gómez Cristina Claudia Bravo Latorre Tirso Miguel Quintero Ovalle Fernando Velasco Galindo Diego Kuratomi Kuratomi Viviana De Valdenebro Medina Lina Lemaitre Soleiman Edgardo Cayón Armella 📤 . Jaime Andrés Álvarez Blanco **Emilio Toro Torres** Clara Inés García García Consuelo Uriza Pardo Clara Cabrera Vargas Rosa Johanna Zambrano Ramos Óscar Fabián Gómez Romero Lila Gabriela Mendez Flórez Gina Marcela Bobadilla Torres Alexandra Bandera Ortega Janeth Mallely Fernández Fonseca Laura Isabel Galindo Peñaloza Mauricio Abella Ruiz Carmen Mercedes Sintes Ulloa Hernando Sánchez Moreno María Cristina Baquero Hernández Paola Andrea Sabogal Pérez Jaime Guerrero García Ricardo Pizarro Ceballos Ana María Escobar García Andrés Felipe Sierra Rodríguez Nohora Laspriella Zamora Ricardo Alberto Zambrano Salazar Laura Vanessa Suárez Delgado Víctor Manuel Bernal Callejas Joaquín Bernal Ramírez

PRINCIPAL	SUPLENTE
María Lucía Bastidas Arosemena	Nelson Jairo Mondragón Rubiano
Mario Alfonso Remel Quintero	Néstor Raúl Hermida Gómez
Mario Rodríguez Díaz	Santiago Restrepo Barrera
Martha Isabel Castro Ayala	Carlos Alberto Medrano Araujo
Octavio Villegas Jaramillo	Carlos Alfonso Becerra Rodríguez
Patricia Peñaloza Molina	Rosa Cecilia Romero Moreno
Ricardo Bernate Cuervo	Nancy Stella Lee Hurtado
Ricardo Wagner Pinilla	Luz Carolina Balanzo Muñoz
Sergio Barrera Tapias	Luisa Amelia Pinto Jácome
Sergio Eduardo Luna De La Roche	Mario Escobar Estupiñán
Víctor Manuel Toro Córdoba	María Teresa Balen Valenzuela
Walter Carroll Iregui	Clarena Peralta Barbosa

Acta del Escrutinio de elecciones se adjunta en el ANEXO 12.

# 9.2 RATIFICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

El Presidente somete a consideración la ratificación de los resultados del escrutinio.

Decisión: Los resultados de las elecciones de Uniandinos se ratifican por unanimidad.

## 9.3 POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA NACIONAL

El Secretario de la Asamblea procede con la posesión del Presidente, Vicepresidente y Suplente del Vicepresidente elegidos para el periodo 2018-2020, mediante el juramento:

Juran ustedes cumplir con el Estatuto de la Asociación y con las obligaciones que para los cargos de Presidente y Vicepresidente de Uniandinos se requiere... ¡Si lo juramos! Si es así, que Dios y la Patria lo premien, de lo contrario Dios, la Patria y Uniandinos se lo demanden.

# 9.4 POSESIÓN JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y ASAMBLEÍSTAS

El Presidente electo Jaime Augusto Santos procede con el juramento de posesión de los Cuerpos Directivos Vocales de Junta Directiva y Asambleístas para el periodo 2018 - 2020.

- Juran ustedes cumplir con el Estatuto de la Asociación y con las obligaciones para el cargo de Vocal de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes – Uniandinos... ¡Si lo juramos!
   De lo contrario que Dios, la Patria y Uniandinos se lo demanden o se lo premien.
- Juran ustedes cumplir con el Estatuto de la Asociación y con las obligaciones para el cargo de Asambleístas de la Asociación de Egresados de la Universidad de los Andes – Uniandinos... ¡Si lo juramos!
   De lo contrario que Dios, la Patria y Uniandinos se lo demanden o se lo premien.

#### 10. CIERRE DE LA ASAMBLEA

Siendo las 22:55 y agotado el orden del día el Presidente agradeció a los presentes su asistencia, felicito a los electos y dio por terminada la Asamblea, se firma por

JAIME AUGUSTO SANTOS SUÁREZ Presidente Nacional

FERNANDO VELASCO GALINDO Secretario

#### Anexos:

- 1. Convocatoria
- 2. Listado de Asistencia
- 3. Informe de la Comisión Aprobatoria Actas 103 y 104 de la Asamblea
- 4. Informe de gestión 2017
- 5. Análisis cifras Estados Financieros 2017
- 6. Presentación firma KRESTON
- 7. Presentación firma LATIN PROFESSIONAL
- 8. Presentación firma MAZARZ (MCA)
- 9. Hoja de Vida de Jorge E. Franco Gómez
- 10. Hoja de Vida de Andrés Felipe Guhl
- 11. Hoja de Vida de Jaime Morales Arenas
- 12. Acta Escrutinio de las elecciones 2018-2020

## **COMISIÓN APROBATORIA DEL ACTA 105**

## **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Los miembros de la comisión nombrada para la revisión y aprobación de la presente Acta 105 del 26 de abril de 2018, informamos a los Asambleístas que esta fue leída cuidadosamente y que lo aqui consignado está de acuerdo con el desarrollo de la reunión y los temas tratados en la misma.

ESPERANZA MARIÑO CAMACHO

LUIS ANTONIO LOBO SOLER

ARGEMIRO UNIBIO AVILA